

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

16022 *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una plaza vacante de Delineante de Obras Públicas en la Confederación Hidrográfica del Ebro, con residencia en Zaragoza.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Confederación Hidrográfica del Ebro.

Residencia: Zaragoza.

Cuerpo a que corresponde: Delineantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad, y directamente, a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

1.ª A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

2.ª El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de mayo de 1977.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasaola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

16023 *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia la plaza vacante de Jefe del Neogciado de Explotación, Tráfico y Seguridad Vial de la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares, á proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe del Negociado de Explotación, Tráfico y Seguridad Vial de la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares.

Residencia: Palma de Mallorca.

Cuerpo a que corresponde: Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad y directamente, a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

1.ª A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

2.ª El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza

durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasaola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

16024 *RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se rectifica la de 19 de abril de 1977 por la que se convocan 11 plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Advertido error y omisión en el programa que ha de regir en el concurso-oposición y oposición restringida para cubrir 11 vacantes de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 2 de junio, en el programa correspondiente a la especialidad de «Contaminación térmica y radiactiva», donde dice: «26. Sistemas de control de la radiactividad. Tesis de cálculo.», debe decir: «26. Estructuras de una central nuclear: clasificación, hipótesis de cálculo.»

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Director del Centro, Carlos Benito.

16025 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se anula la convocatoria publicada para el comienzo de las pruebas selectivas en la oposición a la plaza de Comisario del Puerto de Santander.*

Se anula y declara sin efecto legal alguno la convocatoria de fecha 31 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de julio siguiente) por la que se anunciaba el comienzo de las pruebas selectivas para cubrir la plaza de Comisario del Puerto de esta Junta para el día 4 de julio de 1977, por haberse publicado sin los quince días de antelación que establece la convocatoria.

En consecuencia, se acuerda anunciar nuevamente el comienzo de las pruebas selectivas para dicha oposición, fijándose para este acto el próximo día tres (3) de octubre de 1977, a las nueve horas treinta minutos (9,30), y en el salón de actos de esta Corporación.

Santander, 6 de julio de 1977.—El Presidente, Alfredo de la Vega-Hazas y Sainz de Varanda.—El Secretario, Javier Heragueta y de Garamendi.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16026 *ORDEN de 15 de abril de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de «Dermatología Médico-quirúrgica y Venereología» (Facultad de Medicina) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Dermatología Médico-quirúrgica y Venereología» (Facultad de Medicina), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Alvarez-Quinones Caravia.

Vocal primero, don Luis Anzúa Dochau, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo, don Carlos Olivares Baqué, Catedrático en situación de supernumerario.

Vocal tercero, don Joaquín Piñol Aguadé, Catedrático de la Universidad de Barcelona.